



DEPARTAMENTO COLÓN
(Prov. De Córdoba)

Tel.: (0351) 4902127 – Fax (0351) 4902093

Colonia Tirolesa, 30 de Abril de 2019

Visto:

Que el Señor Intendente Municipal Remigio Oscar Lauret, solicita licencia por vacaciones a partir del día 08 de Mayo de 2019 hasta el día 31 de Mayo del corriente año inclusive;

Y Considerando:

Que corresponde otorgarle al señor Lauret la mencionada licencia y autorizar a ocupar ese cargo de tan alta investidura a nuestro Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante mientras dure la licencia del titular del DEM;

POR ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

RESUELVE:

Art. 1º: Otórguese al Señor Intendente Municipal, Remigio Oscar Lauret la licencia por vacaciones solicitada a partir del día 08 de Mayo de 2019 hasta el día 31 de Mayo del corriente año inclusive.

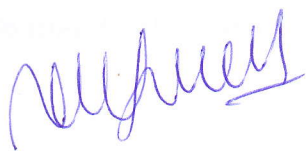
ART. 2º: Autorícese al Presidente del Honorable Concejo Deliberante, Cr. Schiaroli Rubén Romeo, DNI 17882424, a asumir como Intendente a cargo, desde el día 08 de Mayo de 2019 hasta el día 31 de Mayo del corriente año inclusive.

ART. 3º: Autorícese al Sr. Schiaroli Rubén Romeo a firmar toda la documentación referida a la municipalidad durante los días antes mencionados.

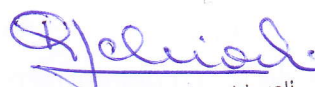
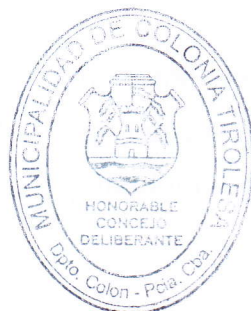
ART. 4º: Convóquese al Sr. Vicepresidente del Honorable Concejo Deliberante, Seculini Adrián, a ejercer las funciones pertinentes a la presidencia del cuerpo, y al Sr. Antonio Corbacho a ejercer su función como concejal.

Art. 5º: PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°: 323/19



Valeria Corbacho
Secretaria H. C. Deliberante
Municipalidad de Colonia Tirolesa



Cr. Rubén Schiaroli
Presidente H. C. Deliberante
Municipalidad de Colonia Tirolesa